Moción de Orden del Día N° 4267

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, luego de un año de periodo de prueba, se oficializa la salida al aire de Radio Melodia S.A. un 21 de octubre de 1972, gracias a sus propietarios; Hermógenes Delgado Torres y su esposa Elva Álvarez de Delgado, revolucionando la radiodifusión arequipeña con una programación musical e informativa las 24 horas del día.

Que, Radio Melodía, es la primera emisora que difunde entrevistas de las principales autoridades, dirigentes gremiales, de Pueblos Jovenes y urbanizaciones populares, a traves de sus diversos programas, y que a través de sus 50 años en el aire, viene brindando información veraz, objetiva e imparcial a sus miles de oyentes en la región de Arequipa, traves de las ondas de FM 104.3 y en AM 1240.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República,

ACUERDA:
ARTÍCULO PRIMERO. -
Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a Radio Melodía, en manos de la **LIC. ROXANA DELGADO ALVAREZ** gerente general, con ocasión de celebrar su ***quincuagésimo aniversario de creación institucional, "Bodas de Oro",*** deseándoles los mejores éxitos ante la labor que realizan como profesionales del Periodismo y Comunicación en bien del desarrollo local, regional y nacional

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento a todo el equipo de profesionales y personal administrativo que laboran y conforman tan prestigiosa emisora, "Orgullosamente Arequipeña", al servicio de la región Arequipa. ***¡Feliz aniversario!.***

Lima, 12 de octubre del 2022

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/Jcig.-

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
13 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 12:40 PM